

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 Es. Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION
Entregando su importe en Madrid, o envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XV.—NÚM. 1.298 DE LA MAÑANA.

MADRID.—MIÉRCOLES 1.º DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23

IMPORTANTE A LOS SUSCRITORES DE MADRID.

Desde hoy hasta el 5 de enero próximo, los suscritores de Madrid QUE PAGUEN UN AÑO ADELANTADO, satisfarán la suscripción al antiguo precio de SEIS REALES AL MES. Para obtener el recibo del año hasta avisar a la administración del periódico, calle del Rubio, núm. 23.

Los suscritores por año disfrutarán de todos los regalos que se hagan a los demás abonados. Y nunca ni por ningún accidente tendrán que satisfacer mayor cantidad durante el año de 1862.

En el presente mes de enero recibirán GRATIS los suscritores de Madrid la preciosa y oportunísima obra **UN MUNDO DESCONOCIDO,** ó VIAJES CONTEMPORÁNEOS POR MÉJICO, descripción de las costumbres y de los pueblos de la república a donde se dirijen en este momento las armas españolas.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no contiene ayer ningún real decreto.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el Sr. M. el rey de Portugal y de los Algarbes, y primo segundo de S. M. la Reina nuestra señora, S. M. se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 14 días, la mitad riguroso y los restantes de alivio, empezando desde ayer.

Enterada S. M. la Reina de las consultas elevadas por varios gobernadores de provincia respecto del grado de intervención que a las secciones de fomento y a los ingenieros de montes corresponde en los que se hallan bajo la administración de las oficinas de hacienda pública, ha tenido a bien resolver que, interin otra cosa se dispone por acuerdo de ambos ministerios, se observe lo prescrito en la real orden que por el de Hacienda se espidió acerca de este mismo asunto en 13 de junio de 1848.

El conocido escritor D. Fermín González Moron ha publicado en *El Reino* un importante artículo titulado *Los debates sobre el mensaje en las Cortes españolas.*

Muchas personas de Portugal no creen que el veneno haya podido causar las multiplicadas desgracias que tanto entristecen a los portugueses, porque por mas que se busca, no se encuentra interés inmediato en ningún partido con la ejecución, aunque quede impune, de tan criminales atentados, si es que en efecto los hay.

El sentimiento de las terribles pérdidas sufridas en su familia por el rey regente de Portugal D. Fernando, han sobreci-

tado tanto su ánimo que, según algunas correspondencias, parece que está medio loco, cosa que no es de extrañar en su triste situación.

El *Constitucional*, despues de ocuparse de los sucesos de Portugal, y de manifestar que la situación de los ánimos es allí muy peligrosa, dice que a las influencias estrangeras y a las ambiciones peligrosas a que aquel reino está espuesto, debemos pensar en sustituir la natural y legítima de la España.

El señor obispo de Guenca ha prohibido un impreso clandestino titulado *De todo un poco*, del cual han recibido ejemplares varias personas de aquella capital, y que contiene asquerosas calumnias, mentiras y obscenidades.

La *Iberia* escita al pueblo y al gobierno portugués a que den pruebas de cordura y de serenidad en estos momentos; pero añade que es tambien imprescindible que hagan un concienzudo exámen de todas las circunstancias que pueden aclarar tan ocurros sucesos. A juicio de *La Iberia*, el gobierno lusitano, en medio de su espanto, no ha obrado con la suficiente energía.

De Lisboa dicen el 26 a *La Iberia* que es imposible y hasta criminal echar la culpa a nadie de los sucesos tristísimos que han tenido lugar en el seno de la familia real portuguesa; que allí nadie acusa a ninguna de las fracciones de los partidos liberales *histórico, regenerador y carlista*; aunque el vulgo se haya fijado en el partido miguelista. La misma correspondencia dice que se indicaba para ministro a José Bernardo da Silva Cabral; asegurándose que entrará con el mariscal Saldanha, «a quien no potos atribuya, dice el correspondal, injustamente tal vez, el ser promovedor de los sucesos de anoche.»

Como el uso moderado del vino es según opinión de la sanidad militar, un preservativo contra las calenturas, que en verano principalmente suelen padecerse en Melilla, se ha prohibido a la guarnición de los presidios menores de Africa, el que beneficien este artículo, y se ha mandado a la administración militar que tenga especial cuidado en que esta bebida sea de buena calidad y libre de toda adulteración.

En razon a no haber en Melilla mas hornos de pan cocer que los de la administración militar, se ha autorizado a todos los vecinos que amasen en sus casas para que lleven el pan al horno y se les cocerá gratis, siempre que tengan cuidado de enviarlo a las horas designadas por el ministro interventor, de acuerdo con el gobernador. Cada vecino deberá poner en la masa una marca, a fin de que no haya cambios ni trueques al hacer entrega del pan.

Atendiendo a la escasez de algunos artículos, que suele ocurrir en las plazas de Africa, y a que siempre es preferible la asistencia y salud de los enfer-

mos a la comodidad y placer de los sanos, se ha dispuesto que para ciertos efectos de consumo en los hospitales, como por ejemplo, gallinas y huevos, tenga la administración militar derecho preferente a comprar lo necesario de lo que lleven a vender los moros, pagándolo al precio corriente ó establecido.

Hoy se abre en la calle de Preciados, número 6, una nueva galería fotográfica, dirigida por el Sr. Castro y Ordoñez, jóven artista de mucho mérito.

El Sr. Schurz, ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos en Madrid, que ha salido para su país con licencia temporal, dimittirá, según se dice, su cargo para tomar una parte activa en las graves cuestiones que agitan a Norte-América.

El administrador del correo en Viena, Eduardo Henning, jóven de veintiseis a veintiocho años, se pegó el día 22 un pistoletazo en el corazon, al lado del atahud de su novia, que habia fallecido el día anterior. Aquel día el Sr. Henning escuchó su falta en la oficina, por medio de una carta escrita con mucha sereñidad, alegando el fallecimiento de su novia. Tambien dejó otra carta para la familia de la jóven.

Se ha dispuesto que el coronel graduado, teniente coronel, primer jefe del batallón de cazadores de Barastro D. Francisco Periquet y Jordana, se encargue de propiedad del espresado cuerpo, volviendo a su destino el coronel graduado primer comandante del provincial de Guadalupe D. Manuel Contreras y Trillo.

El primer jefe del batallón de cazadores de Vergara D. José Diaz Galazo ha obtenido su retiro para Cádiz.

Han sido nombrados respectivamente primeros ayudantes médicos supernumerarios de los batallones Victoria y San Marcial, que se están organizando para formar parte de la guarnición de Santo Domingo, el segundo ayudante médico del regimiento de Iberia D. Francisco González y Fernandez, y el de igual clase en el de Zamora, D. Tomás Casas y Martí.

El tercer profesor del cuerpo de veterinaria militar supernumerario del 5.º regimiento montado de artillería, D. Rafael Guzman y Medianero, ha sido nombrado para ocupar en propiedad igual plaza en la remonta de Aragón.

Hace pocos días que un tren de mercancías de la línea de Navarra cojió a un empleado de la vía, que iba en un vagón del cual se cayó, y le destrozó un pié. Tambien el 27 murió aplastado por una roca uno de los trabajadores ocupado en las obras del puerto de Barcelona.

El inspector especial de vigilancia, don Francisco Briones, acaba de prestar un servicio importante capturando en los días 24 y 25 del corriente a dos criminales cuyo paradero se ignoraba. Uno de

ellos, que ya por otros delitos habia estado en presidio, fué condenado despues en rebeldía a 14 años, por robo en poblado; ademas está complicado como presunto autor, con otros dos aun ignorados, en los crímenes de robo y muerte en poblado; lo está tambien en otra causa por un robo de mucha consideración en cuadrilla y despoblado, y por último, lo está igualmente por robo en sagrado, en union de otros dos, uno de los cuales es el que ahora ha sido tambien preso. Por todos estos delitos se hallaba reclamado en diferentes juzgados de dentro y fuera de esta capital.

El 26 fué acometido en Jaen un guardia-municipal por un guarda de campo al que amonestó para que no escandalizase, y recibió cuatro puñaladas que le asestó éste, de las cuales murió a los pocos minutos. El asesino está preso.

Anoche tuvo lugar en el Ateneo científico y literario según las disposiciones de su reglamento, la renovación de los cargos de secretario 2.º consiliario 1.º y bibliotecario.

A consecuencia de lo reducido que ha quedado el local del Ateneo científico y literario por efecto de las obras que en él ha hecho el propietario de la casa en que se halla establecido, parece según nuestras noticias que se ha promovido ó trata de promover la idea de reunir, entre varios socios de los que mas interés se toman por esta antigua é ilustrada corporación, y que cuenta con recursos para ello, los fondos necesarios a fin de construir un edificio *ad hoc*, amortizando despues el capital y los intereses que se estipulen, por medio de una cantidad anual que se abonará en vez de los alquileres que actualmente paga. El proyecto nos parece muy laudable, y celebráramos que se llevase a cabo.

El *Constitucional* anuncia el fallecimiento del Sr. D. Jacinto Escribá, antiguo periodista, fundador de *El Observador*, uno de los diarios políticos que mas suscripción alcanzaron en aquella época.

El *Contemporáneo* de ayer publica todo lo que falsamente se ha dicho estos días sobre conferencias y entrevistas del señor duque de Valencia con algunos individuos del gabinete.

El domingo celebraron junta general los accionistas é impositores del Banco de Economías con arreglo a lo dispuesto en los estatutos. La administración dio cuenta del estado de la sociedad y de las operaciones que se han hecho durante el primer año de su existencia.

El Sr. Molist, artista español, va a inaugurar sus tertulias ó *soirées* musicales en su propia casa. En estas tertulias dará a conocer el artista sus nuevas obras, escritas espresamente para el objeto, y tituladas *Meditaciones (música de Cámara)*.

Por la nueva instrucción para el suministro de viveres y utensilios a los presidios

menores de Africa, se deberá suministrar alternativamente las raciones de carne con las de vigilia. Las primeras se compondrán de 24 onzas de pan de munición, 2 de tocino sin hueso, curado en troja ó salmuera, 4 de arroz ó garbanzos, 4 de habichuelas ó habas, 2 adarques de pimienta molida, 1 1/2 milésimos de celemin de sal, 1/2 cuartillo de vino de 52 en arroba y 4 onzas de carbon para cocer el rancho. La ración de vigilia constará de 6 onzas de arroz ó garbanzos, 6 de habichuelas ó habas, 1 de aceite, 1/2 de cuartillo de vinagre, 1/7 de cabezas de ajos, pan, sal, pimienta molida, vino y carbon como en la ración de carne. En los cuatro meses desde junio a setiembre se suprimirán las habas y las habichuelas, y en lo restante del año se hará de las primeras el menor uso posible y se reemplazarán las segundas siempre que se crea conveniente. A los cuerpos que no tuviesen ollas con tubo ó fogón concéntrico para cocer los ranchos, se les suministrará en vez de las 4 onzas de carbon por plaza, una libra de leña seca, con el aumento de media libra en el invierno, desde 1.º de noviembre a fin de febrero. A los destacamentos cuya fuerza no excediese de 15 hombres, se les dará en todo el año el repuesto de 24 onzas por plaza, siempre que el suministro sea de leña. Solo en los casos en que no haya carbon, se sustituirá con leña, dándose cuenta a la superioridad de las causas que hubieren motivado la falta.

A consecuencia de un lamentable incidente ocurrido entre la junta directiva del instituto industrial de Barcelona, y una persona importante de la población, escriben a *El Contemporáneo* que ha sido aquella renovada, y que se creará un nuevo instituto.

Parece cosa incuestionable el establecimiento en Reus de una caja de descuentos, préstamos, etc., cuyas acciones constitutivas se han tomado ya en su mayor parte.

A un colega de oposicion moderada le escriben de Barcelona que allí se hablaba mucho del próximo relevo del gobernador civil de la provincia. Podemos asegurar que si se habla de tal suceso será solo por hablar.

No sabemos con qué fundamento diga un periódico de Barcelona que se decía habia sido nombrado registrador de hipotecas de aquella capital D. Alberto Bosch, fiscal que ha sido de una audiencia pretorial, porque aun no se ha hecho el nombramiento de persona alguna para aquel cargo.

En Badalona y en un terreno de la propiedad del señor conde de Solterra, dicen que se han descubierto unos mosaicos de grande importancia arqueológica al parecer.

El viernes último se introdujeron unos rateros en una casa de la calle de Puerta Nueva, en Barcelona, y se llevaron cuanto hallaron a mano, inclusa una cantidad

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

87

—Vas a bailar con tu gentil figura?
—Quiero mas: quiero que me des la llave del cuarto que habitas en el pabellon del jardín.
—Para qué?
—El jorobado deslizo un segundo Luis.
—Aquí está la llave.
—Quiero ademas que lleves a ese cuarto el envoltorio que te confió esta mañana.
—Hay otro Luis para esa comision?
—Hay dos.
—Brave; estoy seguro que es una cita de amor.
—Quizá, dije maliciosamente el jorobado.
—Si yo fuera mujer creo que te amaría a pesar de tu joroba; pero escucha, necesitas una esquila para penetrar en el baile.
—Tengo la mia, llévame solamente lo que te he dicho.

III.

UNA PARTIDA DE SACANETE.

La afluencia de convidados aumentaba sin cesar en el jardín, acudiendo la mayor parte hacia la plazoleta de Diana, donde caian como sabemos, las ventanas del cuarto del regente: todos se preguntaban por qué este no estaba ya en la fiesta.
Pasaremos por alto las intrigas políticas que en aquella época como en todas, se fraguaban en torno del poder y para las cuales un baile de corte es siempre un campo de operaciones; mucho mas está a que nos referimos, que se daba en honor de Law, persona que escitaba ya antipatia general entre la nobleza.
Personalmente, nadie excepto los príncipes de la

60

BIBLIOTECA DE

—Yo lo juego.
—Cómo?
—Con mi palabra.
—No pasan palabras en el baile del regente, dijo a la sazón Mr. de Tresmes entrando, y añadió con verdadero disgusto: esto es un verdadero garito.
—En el cual vos no teneis vuestro diezmo, replicó con insolencia Chaveray.
Una carcajada general siguió a estas palabras, porque el recién llegado, gobernador de Paris, cobraba una contribucion por todas las casas de juego que descubria.
—Diez mil escudos, repitió Peyrolles.
—Aquí están, dijo una voz entre la multitud, y una mano arrojó un paquete de billetes sobre la mesa.
Todos se volvieron y nadie conocia al recién llegado: era un hombre esbelto, gallardo, de agraciado rostro y de hermosos ojos, que armonizaban con su negra cabellera sin empolvar. Su traje contrastaba tambien con el de los demás, llevando un colete de ante, botas de lo mismo y calzon y jubon de terciopelo. De su cintura, y sostenido en un ancho cinturón, pendia un sable corbo, de marino al parecer.
En dos segundos Peyrolles le ganó sus diez mil escudos.
—Doblo, dijo el desconocido.
Y un nuevo puñado de billetes cayó sobre la mesa.
Peyrolles ganó.
—Doblo, repuso el recién llegado con visible mal humor.
—Diablo! hé ahí cuarenta mil escudos tentamente perdidos, exclamó Oriol.
—Doblo, repuso el del colete de ante.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

85

clama; decidle ademas, que si lo que busca con todo eso, es una recompensa...
—V. A. R. se engaña. No está en vuestra mano recompensar a Lagardiere!
—Hola! enhorabuena: veamos a ese romántico personaje, que es capaz de resucitar la moda de los andantes caballeros; ¿cuánto tiempo tendremos que aguardar?
—Dos horas.
—Perfectamente; le recibiremos entre el baile y la cena.
En este instante entró un ugiar con el salvo-conducto pedido por el regente; este llenó las casillas mientras decía:
—El caballero de Lagardiere no habia cometido en verdad faltas indignas de perdon; el rey difunto era severo en cuestion de duelos; pero los tiempos han cambiado mucho; hé aquí el acta.
El jorobado fué a tomarla, diciéndole el regente antes de entregársela:
—Prevenir al caballero de Lagardiere, que toda violencia por su parte, deja sin efecto este papel.
—El tiempo de las violencias pasó, dijo el jorobado con solemnidad.
—¿Qué queiris decir?
—Que el caballero de Lagardiere no hubiera podido aceptar esa cláusula hace dos días.
—¿Por qué? dijo el regente con altanería y desconfianza.
—Porque su juramento se lo prohibia.
—Habia, pues, jurado otra cosa, que servir de padre a la niña?
—Habia jurado vengar al padre, y...
El jorobado se detuvo.

metálica que se calcula ascendía á más de 40 onzas de oro.

El domingo inauguró sus sesiones la academia de jurisprudencia y legislación de Barcelona, con la solemnidad que es propia en tales actos, y ante una escogida é ilustrada concurrencia.

Con motivo de las desgracias ocurridas en la familia real portuguesa, El Diario Español recuerda que la historia nos presenta un ejemplo todavía más terrible de la desaparición casi total de una real familia, en la de Luis XIV. En po os años, el Delfín, el duque de Borgoña, la duquesa su esposa, todos los miembros menos uno que se interponía entre la corona de Francia y el duque de Orleans, murieron con síntomas alarmantes; la calumnia se cebó en el regente; hasta en documentos públicos se le llamó envenenador, y sin embargo, Saint-Simon ha sido creído, y en el día no hay ningún historiador que no defienda á Felipe de Orleans de aquellas imputaciones.

El Ateneo catalán ofrece un premio al autor del mejor proyecto arquitectónico de casas para familias de la clase jornalera.

En una correspondencia italiana que tenemos á la vista, se dan algunos pormenores agrícolas que no dejan de ser curiosos. El invierno ha sido hasta ahora tan benigno, que la vegetación en la Liguria es fenomenal, y casi se espera poder hacer una recolección en invierno. Los manzanos tienen ya fruto del grosor de una nuez, y los perales están lo mismo; las ciruelas están casi maduras. En el litoral oriental de Génova, las bigueras, generalmente tardías, están cubiertas de hojas y empiezan á presentar el fruto. Algunos agricultores han sacado ya partido de esta vegetación fenomenal, vendiendo las frutas á los confiteros.

El P. Passaglia va á publicar en Turin un periódico con el título de Mediatore. El primer número de este diario aparecerá el 1.º de enero.

El beneficiado de la iglesia de San Felipe y Santiago de Zaragoza al repartir los aguinaldos en los días anteriores á las Pascuas entre las personas de su casa y dependientes del templo, tuvo la idea de repartir así mismo entre aquellas, nueve décimas partes de un décimo de billete de la lotería que se sortó el 24, con tan buena suerte para los agraciados, que el billete salió premiado con cien mil duros, tomando por consiguiente todos ellos, en su mayor parte necesitados, sumas que no han bajado de diez mil reales.

La Discusion aconseja á los portugueses, que si es cierto, que tanto han amado á la casa de Braganza, y si la muerte que se cierne sobre esa familia hiere también al rey digan «lo que los atenienses dijeron de Cídro, su último rey; era tan bueno que no queremos que otro malo manche su memoria; y abolieron la monarquía.» Se nos figura que el leal y monárquico pueblo portugués no quería tomar el consejo republicano de La Discusion.

La Caja general de Depósitos, que tenía existentes al finalizar la cuarta semana de noviembre, en depósitos y cuentas corrientes 881.583,218 rs. 5 cént., y en papel 1.428.908,442 rs. 21 cént., recibió durante la primera semana de diciembre por el primer concepto 58.181,396 rs. 36 cént., y por el segundo 25.680,227 rs. 25 cént. Devolvió en dicha semana, en metálico 43.070,774 rs. 84 cént., y en efectos 25.599,509 rs. 65 cént. Existencia en fin de la misma semana, la cantidad de 894.693,842 rs. en metálico, y en efectos 1.425.189,160 rs. 12 cént.

S. A. R. la infanta doña Isabel Francisca ha experimentado algún alivio lo que aleja su decidido viaje á Andalucía. Al tierno corazón maternal de S. M. la Reina le cuesta trabajo separarse de su hija, y empezamos á creer que el viaje no se verificará sino cuando los médicos lo crean absolutamente indispensable para el restablecimiento completo de S. A.

Segun informes de los ingenieros, el magnífico varadero que se está construyendo en Cartagena, quedará terminado en todo el presente año.

El Clamor Público vuelve á decir ayer que el Sr. Posada Herrera va á substituir en el ministerio de Estado al Sr. Caldeón Collantes; y que al Sr. Posada reemplazará el marqués de la Vega de Armijo; todo lo que carece de fundamento.

El Banco de España, adelantándose á las indicaciones que hacen varios periódicos de la corte, se ocupa hace días de preparar la renovación de los billetes, no solo de la serie falsificada de 200 reales, sino de todas las demás que hoy tiene en circulación.

El Sr. D. José María Garellí, gobernador que fué de Vizcaya, ha sido nombrado por el emperador de los franceses oficial de la Legión de Honor.

Las noticias que tenemos relativas á las posesiones inglesas de la América del Norte desmentian que mucho antes del suceso del San Jacinto Inglaterra contaba con la guerra contra los Estados del Norte. El gobernador del Canadá fué avisado con fecha del 12 de noviembre de que la guerra con los americanos podía estallar de un momento á otro y recibió la orden de poner su ejército bajo el pie de guerra, organizando la defensa del país y concentrando las fuerzas en Montreal, centro de las operaciones. Segun las últimas noticias que son del 14 de diciembre, todo estaba dispuesto y para primero de enero Montreal sería ocupado por un cuerpo de 10,000 hombres de tropas escogidas. Desde setiembre último Inglaterra se prepara á la guerra y ya el 5 de octubre llegó al Canadá el primero de los tres cuerpos de ejército que debían operar en el país: el segundo cuerpo llegó el 28 de noviembre y un tercer cuerpo partirá en los primeros días del próximo enero.

El duque de Tetuan acaba de recibir la gran cruz del Águila Negra, con que el rey de Prusia le ha condecorado. Es una de las órdenes más antiguas de Europa, y la primera y más distinguida de aquel reino. La placa es de un mérito artístico extraordinario, y sin disputa la más bonita de todas las que hemos visto.

De Turin nos dicen que los buques americanos se apresuran á salir de Génova, Liorna y Marsella, con la mitad ó la cuarta parte del cargamento, y aun en lastre, para salir del Mediterráneo antes de la declaración de guerra. Pero el al-

mirante Martín desde el 15 de este mes ha hecho salir de Malta muchos buques para Gibraltar, con objeto de guardar el Estrecho. Entre ellos figuran los de tres puentes el Queen, el César, el Agüero, y el James White, y las fragatas Melpomene, Tircbrand, Agamemnon Devastation. Generalmente despues de la declaración de guerra, se deja á los buques el tiempo necesario pa a volver á sus puertos; pero los americanos creen que la Gran Bretaña no concederá este plazo, y la partida de la flota de Malta para el Estrecho, parece justificar sus temores.

El telegrafo nos había anunciado que el marqués de Lavalette había propuesto á Francisco II que fuese á residir á Francia, y que S. M. dió una negativa, aunque en buenas formas. Segun las noticias que vemos en los diarios estranjeros, la contestación del monarca fué que no creía que el gobierno francés tuviese la intención de ofrecerle una residencia en su territorio.

La Discusion y El Pueblo, periódicos democráticos, no están muy bien avenidos, segun se infiere de la polémica suscitada entre ambos con motivo de ciertas frases de El Pueblo en que La Discusion ha creído ver una censura á la conducta observada en el Congreso por el diputado democrata Sr. Rivero. La Discusion, defendiendo á su director, dice que ha sido algo estemporánea y un tanto cuanto inoportuna. La censura de su correligionario El Pueblo.

El gobernador civil de Navarra, señor Sicilia, ha llegado con real licencia á Madrid. Entre los diputados navarros se asegura que el gobierno aprovechará los buenos y distinguidos servicios del señor Sicilia en otra provincia.

Han sido nombrados consejeros reales el Sr. Sanchez Silva y el Sr. Gonzalez, que por su antigua categoría y servicios en las Antillas entrará en la seccion de Ultramar del Consejo de Estado.

Anteanoche fué presentada á la sancion de S. M. la Reina por una comision del Senado la ley que autoriza al gobierno para seguir cobrando las contribuciones mientras se discuten los presupuestos de 1862. S. M. sancionó la ley anteanoche mismo; ayer ha sido leida en los cuerpos colegisladores, y ayer aparecerá en la Gaceta.

Las esplicaciones que han mediado entre varios amigos de los Sres. Calonge y marqués de Corvera han puesto fin al incidente que ocurrió anteaer en el Senado entre estos dos señores al discutirse el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Granollers.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Huelva 81. Al pasar anoche el rio Caudon, entre San Juan y Niebla, el conductor de la correspondencia de esta capital á Sevilla, fué arrastrado por la corriente, desapareciendo el caballo y la ballesta y salvándose milagrosamente el conductor. Parece que el correo contenia documentos de gran valor.

Se tiene noticia oficial de que ha salido ya de Tanger el nuevo bajá del Riff, comisionado por el emperador de Marruecos para pasar á Melilla y hacer cumplir inmediatamente, en lo que toca á los límites de aquella plaza, el último tratado

celebrado con España. El vapor Vasco Nuñez ha sido el encargado de llevar al bajá á Melilla.

Las secciones del Senado han nombrado ayer para la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley, presentado anteaer por el gobierno para la reforma, mejora y saneamiento de las poblaciones á los Sres. Aristizabal, duque de Abrantes, García Gallardo, marqués de Molins, Arrazola, Alvarez y Barcaiztegui.

Las mismas secciones han nombrado para el proyecto de ley de suplementos de crédito al ministerio de Fomento á los señores Lujan, Torre Diaz, Torre Maria, Guillermo Moreno, Osca, Benalúa y Oliva. Y constituida la comision ha sido nombrado presidente de ella el Sr. Lujan, y secretario el conde de la Oliva.

Ha sido nombrado registrador de hipotecas de Madrid el Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal, actual fiscal de imprenta.

Anteaer á las ocho de la mañana, segun despachos telegráficos recibidos ayer, ha desembarcado en Tanger el principe Muley-el-Abbas. El Contemporáneo de ayer pregunta si ha pasado ya el plazo convenido para que el sultan de Marruecos ratifique el último tratado celebrado en España. Esperando á contarse el plazo para la ratificación desde el día que el principe llegue á Tanger, nuestro colega y el público podrán deducir si el plazo ha concluido.

Aunque á hora avanzada recibimos el correo estranjero correspondiente al día de ayer. Nada de importante contiene que ya el telegrafo no haya anunciado. La Patrie de Paris publica un artículo de tres columnas con el epigrafe del Imperio constitucional en que analizando el periódico imperialista las modificaciones que ha sufrido últimamente el régimen gubernativo en Francia y la participación efectiva que hoy tienen las asambleas y el pais en los negocios públicos dice que Napoleon ha consolidado el imperio y la existencia política de la sociedad francesa. Hablando de lo que ha sido hasta ahora el emperador, la Patrie estampas las siguientes líneas: «Su voluntad, sus decisiones, sus actos animaban y dirigian todo. Para la paz como para la guerra no había más que un jefe absoluto; era un árbitro supremo; y cuando despues de Solferino volvió á Paris al frente de sus legiones victoriosas, en medio de universales aclamaciones, creíase ver la imagen del mando consagrada por la gloria, templada por la moderación y aceptada por el reconocimiento público. En esta hora de triunfo un hombre vulgar se hubiera dejado arrastrar por la popularidad; pero su alma superior replegándose en sí misma; debió preguntarse si este prestigio personal oscurecería demasiado la autoridad de las instituciones que había querido fundar. El memorable decreto de 24 de noviembre respondió á esta pregunta.»

El Porvenir de Asturias, periódico ovetense, explica la salida del Sr. Uria de la dirección general de obras públicas, afirmando que era necesaria, porque siendo el quien había tenido una parte principal en la formación de los presupuestos que presentó el señor marqués de Corvera, y que al parecer motivaron la dimisión del ministro, el Sr. Uria no podía continuar despues de la supresion hecha por el gobierno de varios créditos en los nuevos presupuestos para el año

proximo, pues hubiera sido tanto como reconocer el error de sus primeros cálculos.

El 27 por la tarde entró en el puerto de Cartagena, de arribada forzosa y procedente de Sundroal, con escala en Plymouth, la polacra goleta sueca Elliot, la cual, segun relacion dada por su capitán, fué embestida frente á dicho puerto por un buque inglés que no pudo reconocer, el cual le destrozó toda la popa, debiendo su salvación á la circunstancia de ir cargada de madera.

No es exacto como dijimos copiando de un periódico de Valencia que las últimas lluvias hayan causado destrozos en el terraplen del ferro-carril de Valencia á Tarragona, cerca de Castellon. Doade los ha causado destruyendo un terraplen de 15 metros de altura, es en la carretera de este último punto á Morella.

Las obras de dicho ferro-carril no han sufrido nada por las lluvias ni por las avenidas, segun se ha observado en la visita que ha hecho estos días á las mismas el concesionario D. José Campo acompañado de sus ingenieros.

El gobernador civil de Navarra, señor Sicilia ha venido á Madrid por unos días para asuntos particulares y del servicio. La provincia, dicen de Pamplona, espera de dicha celosa autoridad que consiga el mas pronto despacho del expediente concediendo prórroga al plazo concedido á los pueblos y diputación, para presentar las relaciones de los bienes que deben exceptuarse de la desamortización.

Ha sido fallada en primera instancia, por el juez del distrito de Palacio de Barcelona, la célebre causa sobre usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanelas, imponiéndose al procesado, á quien se reconoce por Claudio Felix y Fontanills, la pena de doce años de presidio mayor y demás accesorias, mandándose al propio tiempo se proceda criminalmente contra veinte y dos testigos, por aparecer graves indicios de haber incurrido en falso testimonio al declarar en dicha causa.

Ya se ha abierto al tránsito público el puente palanca sobre el Cardena que pone en comunicacion á Manresa con la estación del ferro-carril.

El domingo próximo 5 del actual, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el primer baile de mascarar de la presente temporada. La empresa se dispone á dar cuatro bailes. El salen lo formará la sala platea unida al palco escénico; estará cubierto de una magnífica alfombra inglesa; rodeado de banquetas ferradas de terciopelo de Utrech; iluminado profusamente por el gas, y decorado al estilo oriental por D. Luis Muriel. La orquesta será dirigida por el señor Arche. La fondata estará á cargo del acreditado repostero D. Jorge Beker. En el baile del domingo se estrenará una sinfonía del señor Arche. Los palcos, plateas y los segundos se venderán á 40 rs.; los de platea de proscenio y los de entresuelo á 120; los principales y seguidos de proscenio á 100, y el billete de entrada para todas las localidades á 19.

Los señores abonados á palco diario en las funciones de zarzuela, tendrán reservadas sus localidades en contaduría por si gustan abonarse á ellas para los cuatro bailes que han de celebrarse, hasta las once de la noche del día 3 de enero. A los señores abonados á impares, hasta

86 BIBLIOTECA DE ACORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 59 noticaban la bancarota del Estado, encontraban auditorio. En aquella fiesta se agitaban naturalmente estos dos bandos, el entusiasmo y el descontento; aunque á decir la verdad, la política no era lo que mas preocupaba á aquella multitud agitada y bulliciosa. Ya estaban los mas grandes personajes de la corte en el salon, cuando de repente circuló una noticia que hizo olvidar la tardanza de Law y del regente; el Czar estaba en los salones. Pedro el Grande había ido á Paris á completar su educacion, y aunque el regente no hubiera deseado tal visita, trató de deslumbrar á su huésped con lo suntuoso de su hospitalidad. No lo consiguió sin embargo, y Pedro de Rusia desdeñó el magnífico lecho que le habían preparado, durmiendo en uno de campaña, armado en su propio gabinete. Su presencia en Paris había excitado la curiosidad general hasta el delirio, porque en efecto, en aquella época un príncipe moscovita era para los parisenses un animal extraño, tan inverosímil como un oso verde ó un mono colorado. Se comentaba su modo de comer, de vestir y hasta de andar; de comer sobre todo, porque comia cuatro veces al día, en todas con voracidad, y en cada comida apuraba un par de botellas. En cuanto se supo que el Czar estaba en el baile, espectáculo no anunciado en el programa, todo el mundo quiso verle, y todo el mundo corrió de un lado á otro en su busca. Nuestros jugadores, sin embargo, seguían imperterritos, regalando su oro á Mr. Peyrolles, lo cual celebraban mucho, aunque en honor de la verdad su risa no pasaba de los labios. —Diez mil escudos! dijo Peyrolles.

86 BIBLIOTECA DE ACORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 59 noticaban la bancarota del Estado, encontraban auditorio. En aquella fiesta se agitaban naturalmente estos dos bandos, el entusiasmo y el descontento; aunque á decir la verdad, la política no era lo que mas preocupaba á aquella multitud agitada y bulliciosa. Ya estaban los mas grandes personajes de la corte en el salon, cuando de repente circuló una noticia que hizo olvidar la tardanza de Law y del regente; el Czar estaba en los salones. Pedro el Grande había ido á Paris á completar su educacion, y aunque el regente no hubiera deseado tal visita, trató de deslumbrar á su huésped con lo suntuoso de su hospitalidad. No lo consiguió sin embargo, y Pedro de Rusia desdeñó el magnífico lecho que le habían preparado, durmiendo en uno de campaña, armado en su propio gabinete. Su presencia en Paris había excitado la curiosidad general hasta el delirio, porque en efecto, en aquella época un príncipe moscovita era para los parisenses un animal extraño, tan inverosímil como un oso verde ó un mono colorado. Se comentaba su modo de comer, de vestir y hasta de andar; de comer sobre todo, porque comia cuatro veces al día, en todas con voracidad, y en cada comida apuraba un par de botellas. En cuanto se supo que el Czar estaba en el baile, espectáculo no anunciado en el programa, todo el mundo quiso verle, y todo el mundo corrió de un lado á otro en su busca. Nuestros jugadores, sin embargo, seguían imperterritos, regalando su oro á Mr. Peyrolles, lo cual celebraban mucho, aunque en honor de la verdad su risa no pasaba de los labios. —Diez mil escudos! dijo Peyrolles.

86 BIBLIOTECA DE ACORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 59 noticaban la bancarota del Estado, encontraban auditorio. En aquella fiesta se agitaban naturalmente estos dos bandos, el entusiasmo y el descontento; aunque á decir la verdad, la política no era lo que mas preocupaba á aquella multitud agitada y bulliciosa. Ya estaban los mas grandes personajes de la corte en el salon, cuando de repente circuló una noticia que hizo olvidar la tardanza de Law y del regente; el Czar estaba en los salones. Pedro el Grande había ido á Paris á completar su educacion, y aunque el regente no hubiera deseado tal visita, trató de deslumbrar á su huésped con lo suntuoso de su hospitalidad. No lo consiguió sin embargo, y Pedro de Rusia desdeñó el magnífico lecho que le habían preparado, durmiendo en uno de campaña, armado en su propio gabinete. Su presencia en Paris había excitado la curiosidad general hasta el delirio, porque en efecto, en aquella época un príncipe moscovita era para los parisenses un animal extraño, tan inverosímil como un oso verde ó un mono colorado. Se comentaba su modo de comer, de vestir y hasta de andar; de comer sobre todo, porque comia cuatro veces al día, en todas con voracidad, y en cada comida apuraba un par de botellas. En cuanto se supo que el Czar estaba en el baile, espectáculo no anunciado en el programa, todo el mundo quiso verle, y todo el mundo corrió de un lado á otro en su busca. Nuestros jugadores, sin embargo, seguían imperterritos, regalando su oro á Mr. Peyrolles, lo cual celebraban mucho, aunque en honor de la verdad su risa no pasaba de los labios. —Diez mil escudos! dijo Peyrolles.

86 BIBLIOTECA DE ACORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 59 noticaban la bancarota del Estado, encontraban auditorio. En aquella fiesta se agitaban naturalmente estos dos bandos, el entusiasmo y el descontento; aunque á decir la verdad, la política no era lo que mas preocupaba á aquella multitud agitada y bulliciosa. Ya estaban los mas grandes personajes de la corte en el salon, cuando de repente circuló una noticia que hizo olvidar la tardanza de Law y del regente; el Czar estaba en los salones. Pedro el Grande había ido á Paris á completar su educacion, y aunque el regente no hubiera deseado tal visita, trató de deslumbrar á su huésped con lo suntuoso de su hospitalidad. No lo consiguió sin embargo, y Pedro de Rusia desdeñó el magnífico lecho que le habían preparado, durmiendo en uno de campaña, armado en su propio gabinete. Su presencia en Paris había excitado la curiosidad general hasta el delirio, porque en efecto, en aquella época un príncipe moscovita era para los parisenses un animal extraño, tan inverosímil como un oso verde ó un mono colorado. Se comentaba su modo de comer, de vestir y hasta de andar; de comer sobre todo, porque comia cuatro veces al día, en todas con voracidad, y en cada comida apuraba un par de botellas. En cuanto se supo que el Czar estaba en el baile, espectáculo no anunciado en el programa, todo el mundo quiso verle, y todo el mundo corrió de un lado á otro en su busca. Nuestros jugadores, sin embargo, seguían imperterritos, regalando su oro á Mr. Peyrolles, lo cual celebraban mucho, aunque en honor de la verdad su risa no pasaba de los labios. —Diez mil escudos! dijo Peyrolles.

86 BIBLIOTECA DE ACORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 59 noticaban la bancarota del Estado, encontraban auditorio. En aquella fiesta se agitaban naturalmente estos dos bandos, el entusiasmo y el descontento; aunque á decir la verdad, la política no era lo que mas preocupaba á aquella multitud agitada y bulliciosa. Ya estaban los mas grandes personajes de la corte en el salon, cuando de repente circuló una noticia que hizo olvidar la tardanza de Law y del regente; el Czar estaba en los salones. Pedro el Grande había ido á Paris á completar su educacion, y aunque el regente no hubiera deseado tal visita, trató de deslumbrar á su huésped con lo suntuoso de su hospitalidad. No lo consiguió sin embargo, y Pedro de Rusia desdeñó el magnífico lecho que le habían preparado, durmiendo en uno de campaña, armado en su propio gabinete. Su presencia en Paris había excitado la curiosidad general hasta el delirio, porque en efecto, en aquella época un príncipe moscovita era para los parisenses un animal extraño, tan inverosímil como un oso verde ó un mono colorado. Se comentaba su modo de comer, de vestir y hasta de andar; de comer sobre todo, porque comia cuatro veces al día, en todas con voracidad, y en cada comida apuraba un par de botellas. En cuanto se supo que el Czar estaba en el baile, espectáculo no anunciado en el programa, todo el mundo quiso verle, y todo el mundo corrió de un lado á otro en su busca. Nuestros jugadores, sin embargo, seguían imperterritos, regalando su oro á Mr. Peyrolles, lo cual celebraban mucho, aunque en honor de la verdad su risa no pasaba de los labios. —Diez mil escudos! dijo Peyrolles.

la propia hora del día 2; y los abonados a pares, si los primeros no los hubiesen recogido, hasta la misma hora del día 3 del mes indicado.

Los señores abonados al primer turno en los palcos, de tres hasta las once de la noche del día 1.º; los del segundo, si el primero no lo hubiese reclamado, hasta las once de la noche del día 2; y los del tercer turno, si los del segundo no los hubiesen recogido, hasta la indicada hora del día 3. Transcurridos que sean los términos señalados, se dispondrá de los palcos que no se hubiesen abonado en favor de las muchas personas que los tienen solicitados.

A todos los señores abonados por los cuatro bailes se les hará la rebaja del 30 por 100 sobre los precios fijados arriba.

Desde hoy se satisfarán los derechos de pasaportes en el ministerio de Estado por medio de sellos de cuarenta reales.

El Pueblo de anoche teme complicaciones diplomáticas por haber marchado sola nuestra escuadra sobre Méjico. Podemos asegurar al **Pueblo** y al público que los gobiernos de Francia é Inglaterra enterados de las razones en que se ha fundado la salida de la escuadra al mando del general Gasset, nada han tenido que decir sobre esta determinación.

Ayer mañana, al amanecer, se ha suicidado en la calle de San Bartolomé, número 34, un soldado del primer batallón del regimiento infantería de Borbón, que se hallaba de asistente con el capitán habilitado. El desgraciado se disparó el fusil, saltándose los sesos, si bien sobrevivió todavía algunos instantes. No se sabe la causa que ha podido impelerle a adoptar esta resolución, si bien se cree que ha sido por un exceso de pundonor, puesto que tenía prohibido su amor el trece de las tabernas, le sorprendió anoche en la que hay en la misma casa, y además, según parece, había perdido el dinero que le habían dado para la compra.

Ayer no se recibieron periódicos ni cartas de Portugal; el telegrafo está interceptado por los temporales, y otro tanto creemos suceda con la carretera ordinaria.

Corre entre los demócratas como puede verse en **El Pueblo** de ayer, que la familia real de Cerdeña principiaba a enfermarse por el estilo de la de Portugal. **El Pueblo** dice que tiene que ser muy circunspecto al dar esta noticia; y nosotros no titubamos en declarar que la tenemos por completamente falsa, pues nada han dicho que lo confirme nuestros agentes oficiales en el extranjero.

La hermandad del Santo Niño Dios del Remedio saldrá en procesion hoy á las diez de la parroquia de San Luis dirigiéndose por la calle de Fuencarral al Hospicio, para dar á los niños acogidos en aquel establecimiento la comida que antes llevaba á los enfermos del Hospital general.

Ayer no se han recibido despachos telegráficos del extranjero, porque el temporal tiene inutilizadas las líneas.

SENADO.—SESION DE AYER 31.

Abrese la sesion á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la anterior, y es aprobada.

Se lee un dictámen de la comision de exámen de calidades, relativo al señor don Nicolás Melgarejo, proponiendo su admision, y el Senado le aprobó.

Se leen varias comunicaciones.

El Sr. SIERRA rectifica una omision del **Diario de las Sesiones**.

Se publican como leyes la de rehabilitacion de la concesion del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza; la de pensiones á varias huérfanas y viudas de profesores de medicina y cirugía muertos del cólera en los hospitales; la de huérfanas de varios profesores de medicina muertos tambien del cólera en los hospitales, y la de varias huérfanas y viudas de profesores de medicina y cirugía muertos tambien del cólera en cumplimiento de su deber, y la de autorizacion para cobrar las contribuciones desde 1.º de enero de 1862, con arreglo al presupuesto de 1861, mientras se publican como ley los del año venidero.

Orden del día: continuacion de la discusion del proyecto de ley de concesion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Aprobado el artículo 4.º, se lee el 5.º y se aprueba sin discusion.

Leido el 6.º toma la palabra en contra el Sr. CALONGE lee varios párrafos del extracto del expediente para probar que el depósito se entregó á los contrarios del menor, y entrando en la discusion del artículo, cree deberia admitirse la puja de años si dos licitadores se fijaran en una misma cantidad.

El señor marqués de CORVERA dice se rectifique el **Diario de Sesiones** diciendo que el depósito se entregó á los representantes de los franceses, que eran sus dueños, como efectivamente dice el Sr. Calonge.

El Sr. OLEA dice ha creído el gobierno y la comision que este era el medio mas sencillo para proceder en la subasta.

El Sr. CALONGE dice que hay un artículo en la ley que destruye lo dicho por él sobre la subasta, y por lo tanto confiesa su error.

Se vuelve á leer el art. 6.º, y queda aprobado como el 7.º; leido el 8.º le impugna ligeramente.

El Sr. CALONGE temiendo produzca algun conflicto, á consecuencia de la ley general de ferro-carriles, lo aprobado ya por el Senado sobre subvencion de los ferro-carriles carboníferos, y la presente.

El Sr. RODA dice cree no habrá ese conflicto porque todas estas leyes van dirigidas al mismo objeto.

Se vuelve á leer el artículo 8.º y queda aprobado; leido el 9.º toma la palabra en contra el Sr. Calonge haciendo ligeras observaciones sobre los inconvenientes que puede producir, á lo que contesta el señor marqués de Corvera diciendo que estas disposiciones son prestativas no preceptivas, pues puede ó no usar de esas facultades según convengan, y las tarifas de los carbonos de la empresa del ferro-carril de Graoollers á Barcelona no están fijadas todavía.

El Sr. CALONGE dice que creia que esas tarifas estaban fijadas con anticipacion y que el gobierno no podia alterar los precios; se lamenta del mal estado de los ferro-carriles, que no tienen estaciones, y cuyos trenes, ni viajan con la celeridad que prometen, ni salen á las horas marcadas, escitando el celo del gobierno para que evite estas faltas.

El señor ministro de FOMENTO contesta diciendo que estando nuestros caminos de hierro en construccion todavía, no es posible conseguir de un golpe todas las ventajas que proporcionan, y dice que los inspectores no se han establecido mas que en una línea, declarando que las medidas ya sometidas á las Cortes remediarán muchas de esas faltas y que el gobierno está decidido á que se remedien en lo posible todas las que hoy se notan.

El Sr. CALONGE da gracias al señor ministro de Fomento por su benevolencia, y leido el art. 9.º se aprueba.

Leida la minuta de ley, es tambien aprobada, suspendiéndose la votacion definitiva.

Se lee el proyecto de ley de reemplazo para la marina por medio de quintas, y es aprobado sin discusion.

Leida la minuta queda aprobada, aplazándose la votacion definitiva.

Se levanta la sesion á las cuatro, quedando el Senado en sesion secreta.

SEGUNDA EDICION.

Anoche no recibimos despachos telegráficos del extranjero, sin duda por continuar interrumpidas las líneas á causa de los temporales.

Ha fallecido en esta corte el señor don Alejandro Gonzalez, taquígrafo del Senado. Este apreciable sujeto fué quien como facultativo, hizo la primera cura al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros D. Leopoldo O'Donnell, la noche del 6 de diciembre de 1860 en que tuvo lugar el criminal atentado de todos conocido.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 600 fanegas de trigo de 54 á 61 rs. fanega, quedando sin vender 4,206 fanegas; cebada de 32 á 34 rs. fanega, y la garroba á 40.

Anoche se aseguraba entre los ministeriales que el gobernador de Toledo, Sr. Argüelles, pasa á desempeñar el gobierno de Murcia, reemplazándole en Toledo el Sr. Azcarate, que estaba en Murcia. Tambien el Sr. Sicilia, gobernador de Navarra, debe ser trasladado á Alava, y el de Alava, vizconde del Cerro, á Navarra.

Dice un periódico que las trabas que impone la ley del Consejo de Estado, han hecho que, entre los diferentes candidatos, solo los señores Sanchez Silva y Gonzalez reúnan las condiciones legales para ser nombrados consejeros.

A los que muestran estrañeza de que llevando la escuadra destinada á Méjico á bordo una division de desembarco, se haya dado al mar, debie do aguardar la llegada de las otras escuadras, les contesta **La Epoca** que, según sus noticias, la armada española se dirigia á Antón Lisardo, punto de fácil acceso, donde probablemente habrán desembarcado las tropas y acampado, siendo como es en estos meses muy benigno el clima de las costas mejicanas.

El día 2 del próximo enero reanudará el Congreso sus sesiones, siendo la discusion de los presupuestos el objeto preferente de sus tareas. Terminados dichos debates, ó simultáneamente con ellos, se espera que la Cámara de diputados se consagrará á la ley de ayuntamientos y á la de imprenta. Una y otra, en union con las de gobiernos de provincia y diputaciones, pendientes del Senado, deben ser leyes del reino antes de que termine la presente legislatura.

Anoche se ha dicho, y **La Epoca** lo confirma, que el Sr. Gomis, agradeciendo la honra que se le dispensaba designándole para un puesto de tanta confianza como el de secretario del gobierno de Madrid, ha preferido continuar en su destino de oficial de la secretaria del ministerio de Fomento. Con este motivo, dice **La Epoca** que se habia pensado en el Sr. D. Dionisio Lopez Roberts, director de **El Diario Español**.

El Pervenir Ibérico ha suspendido por breves dias su publicacion, á causa de haber cambiado su propiedad y de tener por consiguiente necesidad de regularizar la parte administrativa del mismo. Pronto continuará, según se nos comunica, proclamando los mismos principios economicos que con tan buena acogida ha venido sustentando desde su aparicion en el estúdio de la prensa.

El premio de 20,000 duros, que tocó al billete núm. 14,094 espendido en la administracion de esta corte calle de la Cruz, se ha repartido en Madrid solo la mitad y á personas acomodadas y pobres. Una de las primeras se halla empleada en la embajada francesa, y otra de las segundas es una infeliz planchadora. El otro medio billete se remitió por encargo á provincias. El de 16,000 pesos, espendido en la administracion de Platerias, se ha distribuido de esta manera: medio billete á un caballero acomodado; un décimo en un comerciante de la Plaza Mayor; otro en un impresor y dos compañeros; otro en unos criados, y otro en un comerciante de paños de la calle de Toledo; faltando pagar aun el otro décimo.

Segun **El Pueblo**, el Sr. Ruiz Pons, de cuya causa se ha inhibido el juzgado de primera instancia de Zaragoza, continúa en la cárcel detenido por otra causa sobre propaganda democrática en Borja.

Nos dicen de Pamplona que el tiempo, despues de las abundantes lluvias, es una media primavera, lo cual contribuye á que los campos adelanten tan rápidamente que puede asegurarse tienen hoy mayor porvenir que en el año anterior lo mostraban en el mes de febrero.

Mazzini está enfermo en Londres, ó al menos se dice que lo está, y sus amigos están trabajando para que el gobierno de Turin le permita volver á Italia. El comité de Ginebra le ha dirigido un mensaje en que se le dice: «Hermano: si el aire dulce de nuestro cielo es necesario á vuestra salud, venid sin titubear: os lo decimos sin fanfarronada, pero tranquilos y decididos; venid. Nuestro pueblo os rodeará con su afecto, y á los brazos poderosos del pueblo nada resiste; creedlo bien, ni aun siquiera la rabia de los señores ministros.»

En Turin las dificultades que encuentra el baron Ricassoli para hallar un ministro de lo Interior, debilitan el poder en momentos tan difíciles como los presentes cuando mas necesidad hay de inspirar confianza en el interior y en el exterior.

La compañía de zarzuela que trabaja en el teatro de Málaga, ha podido decir estas Pascuas parodiando á Sancho: «Si buenas entradas hay buenas silvas me cuesta». Porque una parte del público, armado de todas las variedades que ofrece la silvante familia de los pitos, se entretuvo en los primeros dias en silvar á carrillos rellenos cuanto ejecutaban los artistas, pareciéndose el coliseo mas que á una reunion de seres humanos á un cavernoso nido de serpientes. Los cantantes no se dieron por ofendidos, comprendiendo que aquello era una expansion de Pascua.

Anoche tuvo lugar, según habiamos anunciado, la junta general del Ateneo, para la renovacion de algunos cargos, habiendo sido elegidos los señores don Cristóbal Colon para secretario segundo y D. José Moreno Nieto para bibliotecario, cesando por consiguiente el Sr. Maldonado Macanaz y el Sr. Godoy, persona á cuyo cargo ha estado la biblioteca por espacio de muchos años con gran ventaja de la corporacion. Los señores marqués de Corvera y Goicoerrotea (D. Roman) fueron reelegidos para consiliario primero y tesorero. Uno de los acuerdos tomados fué que se costee la suscripcion á dos ejemplares por lo menos de cada uno de los diarios políticos de la corte.

El número de cartillas distribuidas á los sirvientes de esta capital asciende próximamente á 16,000, cifra que representa sobre poco mas ó menos la tercera parte de los que se calcula existen en esta corte.

Ha pasado á informe del consejo provincial el expediente sobre construccion de un viaducto que atraviese la calle de Segovia.

Una carta de Paris dice que las observaciones sobre algunas de las providencias recién dictadas en Francia contra la prensa, no tienen en altas regiones el apoyo unánime que pudiera haberse presumido. La advertencia dada al **Diario de los Debates** se acordó en consejo, y dieron

su voto negativo tres ministros, los señores Fould, Chasseloup-Laubat y Thouvenel. Tambien se dice que esta advertencia, no fué acordada precisamente en Consejo de ministros, sino por los directores generales del ministerio del Interior, que al efecto fueron reunidos.

Los últimos despachos del Canadá traídos por el paquebot que salió de Portland el 14 de diciembre, dicen que el gobernador general, en cumplimiento de las órdenes recibidas de Londres, acababa de poner bajo el pie de guerra el ejército destinado á la defensa del país.

Se creia que en vista de los sucesos convocaria para el mes de enero próximo el Parlamento canadense en sesion extraordinaria.

Como habiamos anunciado, desde hace dias se han adoptado ya las medidas convenientes para mejorar el servicio de administracion militar en los presidios menores de Africa é islas Chafarinas. Al efecto ha sido aprobada la instruccion propuesta por la direccion del ramo para el abastecimiento de viveres agua potable y utensilios en las localidades mencionadas. De este modo se verán provistas y atendidas con la esquisita eficacia é indudable economía de que tan repetidas pruebas viene dando el cuerpo de administracion militar desde que por fortuna de nuestro ejército se dispuso su organizacion. Para el servicio indicado, se establecerá en Málaga una administracion que se denominará de viveres y utensilios de los presidios menores de Africa, que será el centro de donde partan las remesas de viveres y efectos para el suministro, y donde se refundan las operaciones de contabilidad, y bajo su dependencia habrá en cada una de las tres plazas de Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomeria una factoria, y otra en las islas Chafarinas. El comisario de guerra encargado del servicio en Málaga, se denominará **inspector administrativo de los presidios menores de Africa, y ministros interventores** los jefes de cada uno de aquellos departamentos. El intendente del distrito de Granada como jefe superior inmediato y responsable ante la direccion, tiene instrucciones y facultades especiales para secundar los deseos del gobierno de S. M.

Estando aseguradas las comunicaciones periódicas con destino á los presidios menores de Africa por medio del buque vapor **Riff**, destinado al servicio de la administracion militar y de la correspondencia pública, ó en defecto de este por los que al efecto se fleten, y no siendo facil conservar bien en aquellas plazas los artículos de subsistencia á causa del excesivo calor y de la humedad, no habrá en ellas en tiempos ordinarios mas reposito que para dos meses en almacén y uno de consumo, excepto en las especies no espuestas á deterioro, tales como carbon, leña, sal, agua y las demas de idénticas condiciones. Las salidas de este buque desde Málaga se harán en los dias 3 y 18 de cada mes, no pudiendo adelantarse ni diferirse sino en casos muy excepcionales ó cuando el estado del mar no lo permita á juicio del capitán del puerto.

En toda esta semana ó á principios de la próxima, se dará principio al derribo de la casa núm. 29, de la calle de Preciados, cuya cesion á favor del ayuntamiento se ha realizado ya como dijimos ayer, con objeto de continuar el ensanche de dicha calle, que está dispuesta á llevar á cabo la corporacion municipal á medida que lo vayan permitiendo las circunstancias y las dificultades que para ello tiene que vencer.

Las obras de la construccion del dique que ha de prolongar el paseo del Espolon, en Burgos, se han suspendido por tener que cumplirse alguna formalidad indispensable en los planos de la obra.

El gasómetro que se está levantando en Burgos para el alumbrado público, toca á su término, y antes de mucho la poblacion estará iluminada por el gas.

El hundimiento ocurrido estos últimos dias en la plaza de toros de Burgos, dicen que no es de tanta consideracion como se suponía, reduciéndose al tejado únicamente; pero sin que haya experimentado daño alguno la parte principal del edificio.

En Burgos hay la creencia de que será allí donde se construya la escuela de sordomudos correspondiente á las provincias castellanas. Al efecto dicen que ya se habla del terreno que ha de ocupar, y que cede gratuitamente el poseedor, así como de que los gastos de ereccion serán costeados por la diputacion provincial.

Están llamando la atencion de las gentes entendidas en Marina, dos preciosos modelos del **Gran Oriental**, y de un navio de tres puentes de hélice, ejecutados por el oficial de Marina, D. Francisco de Paula Montj.

Construidos los modelos con el mas escrupuloso detenimiento y ajustados en sus proporciones á los planos que sirvieron para ejecutar esas colosales fortalezas

marítimas, no sabe qué admirarse mas, si la paciencia que revela el microscópico trabajo de algunos detalles, ó el estudio y cálculo que ha tenido que hacerse para la reduccion matemática de los citados modelos. El Sr. Montj ya habia dado antes de ahora pruebas de sus grandes conocimientos en la arquitectura naval y puede prestar importantes servicios en nuestros arsenales.

El desgraciado suceso que dijimos habia ocurrido en la barca de Barreda, no fué allí sino en la del pueblo de Inogedo. Las personas ahogadas fueron cuatro, cuyos cadáveres se sacaron á las pocas horas.

Para la primavera próxima se ha dispuesto que se efectue en Burgos la demolicion de la cárcel vieja, y se dé comienzo á la construccion del palacio de la diputacion provincial en el área que aquella ocupa.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—La Circuncision del Señor. **Cultos.**—**Jubileo de Cuarenta Horas:** en la iglesia parroquial de Santa Maria, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios espirituales y reserva.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio, habrá misa mayor; y con sermon, que predicarán en San Luis, rey de los franceses, D. Ramon Escudero, y en el oratorio del Olivar, D. Félix Cumpido.—Termina la novena del Niño Jesus en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando por la mañana D. Pio Fraile, y por la tarde D. Miguel Sanchez. Despues de la reserva habrá procesion y adoracion del Santo Niño.—Por la tarde habrá ejercicios con sermon, que predicarán en San Millan, D. Joaquin Corral, y en el oratorio del Olivar, D. Félix Lopez Saldado; en este santo templo habrá adoracion del Niño Jesus.

En Santo Tomás habrá por la tarde procesion con la Virgen del Rosario. La archicofradia de la Santísima Trinidad celebrará por la tarde ejercicios espirituales en la iglesia del Cármen Calzado; á las tres y media se espondrá á Su Divina Majestad; seguirá la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará el P. Andrés Espinosa, sacerdote escolapio, cantándose el santo trisagio, la letania, salve, Santo Dios y reserva.—En la iglesia de San Ignacio darán principio piadosos ejercicios en honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo. Al toque de oraciones, tanto en este dia como en todos los restantes hasta el 2 de febrero, continuarán, á la misma hora, en memoria de los treinta y tres años que el Señor se dignó habitar entre los hombres. Se rezará el rosario de Nuestra Señera; luego se hará la lectura meditada del misterio que corresponda (comenzando desde la Encarnacion del Señor hasta su Ascension á los cielos); seguirá el ejemplo, gozos, la plática por diversos oradores, y se concluirá con la letania cantada del Santo nombre de Jesus, y los villancicos ó despedida.

Orden de la plaza.—**Servicio para hoy.**—**Para la:** Galicia.—**Jefe de la guardacostera del real palacio:** Señor teniente coronel primer comandante del mismo, D. Francisco de Paula Gomez.—**Jefe de día:** Señor coronel teniente coronel de Barcelona, D. José Garcia Velarde.—**Visita de hospital:** Toledo, noveno capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE AYER 30.

COTIZACION OFICIAL.		U. n.º.	Observac.
3 cens. al contado.	49-65		operacion
id. á fin de mes.	49-80		
3 dif. al contado.	45-10		
id. á fin de mes.	00-00		
id. á fin de próx.	45-35		
Amort. de primera.	5-00		
id. de segunda.	14-25		
Personal.	20-85		

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion á las 4 de la tarde. **El barbero de Sevilla.**—Baile. **A las ocho y media 63 de abono.**—**Un ballo in maschera.** **Variaciones.**—A las 4 1/2.—**Otra casa con dos puertas.**—Baile.—**Inesilla la de Pinto.** **A las 8 1/2.**—**La Cruz del matrimonio.**—Baile y sainete. **Principe.**—A las 4.—Funcion desempeñada esclusivamente por actores.—**Un huesped del otro mundo.**—Escenas del acto cuarto de **Don Juan Tenorio.**—Baile.—**El tripulí.**—**El triunfo de las mujeres.** **A las 8 1/2.**—**Lo tuyo mio.**—**Las grisetas de Paris.**—Baile.—**Medidas extraordinarias.** **Zarzuela.**—A las 4 1/2.—**Un viaje al rededor de mi suegro.** **A las 8.**—**Un tesoro escondido.** **Circo.**—A las 4 1/2.—**Entre mi mujer y el negro.**—**Por conquista.** **A las 8.**—**Dos coronas.** **Teatro del Recreo** (calle de las Descalzas).—Funciones de nacimiento. **Novedades.**—A las 4 de la tarde.—**El Corazon y dinero.**—Baile. **A las 8 1/2 de la noche.**—**Embajador y hechicero.** **Circo de Paul.**—La Juventud española y la Constante darán bailes de máscaras: la primera á las tres de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. **Lope de Vega.**—Nacimiento del Hijo de Dios.—Dos funciones, á las 3 1/2 de la tarde y 6 de la noche. **De 9 á 2 de la noche,** gran baile de máscaras. **Gabinete de Cuadros Mecánicos** de Francisco Amat.—Sigue abierto este gabinete todos los dias desde las 3 de la tarde á las diez de la noche.—Calle de la Victoria, núm. 3. Baje.—Entrada 4 reales. **Plaza de toros.**—Se verificará la quinta corrida de novillos, con mojiganga y fuegos artificiales. **Capellanes.**—En los salones de este local celebra su reunion de baile de 3 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche la sociedad la «Española Floreciente» y la «Oriental de 9 1/2 á 2 de la noche.

ANUNCIOS

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS Mensajerías Imperiales. Vapores-correos franceses. Línea rapidísima de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia para Oran, todos los días á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. 32 horas.

Valencia á Oran.... 16 Madrid á París..... 65 Consignatario en Valencia D. Emilio Fernand, Mar. 96.

Dirigirse en Madrid á los señores viuda de Sava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Fernando de Torre, Carmen, 4 y 21, y San Sebastián, 21. En estos establecimientos se encuentra un abundante y variado surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia reúnen la solidez, y los precios sumamente arreglados.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se caia, canto dorado, cien sobres, 2 plumas, un portaplumas, 2 lapiceros dos barras de lacre, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, tra de obleas, una pastilla de jabon de lor. Todo 16 rs.; sin dorar el papel 5. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se caia, canto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, 4 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin dorar el papel 4 rs. Se regala un par de gemelos.—Calle del Olivo, núm. 6.

SUBASTA.—EN EL DIA 15 DE Enero próximo y á las doce de su mañana se celebrará en las oficinas del excelentísimo señor duque de Osuna y del infanzado en Madrid, calle de Don Pedro, núm. 10, y á la vez en la administración de dicho excelentísimo señor en Bejar, una subasta pública para el arriendo de un finca propio de S. E. y situ en la ciudad referida, por término de cinco años, por el tipo mínimo de nueve mil reales anuales y bajo las de las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y en la administración expresadas.—Madrid 27 de diciembre de 1861.—De órden de S. E., José María Díaz de Ceballos.

ESCUELA ESPECIAL DE ARITMÉTICA, de sistema métrico decimal y de taquigrafía, ó sea arte de escribir tan de prisa como se habla. Calle de Pelayo, antes de San Anton, núm. 64, cuarto 3.º

ARANCEL DEL PAPEL SELLADO.—Libro de suma utilidad y baratura, en el que se encuentran por orden alfabético todos los casos que exigen para el uso del papel sellado ó timbre, su clase y precio y el inseparable almanaque para 1862, con iguales circunstancias que el anterior por los datos curiosos que contiene, como son, parte de estadística, correos, telégrafos, reglamento para el servicio doméstico, teatros, tarifas de precios de ferro-carriles y tablas para seguros sobre la vida de La Española. Uno y otro, se hallan de venta en las principales librerías y kioscos de esta corte; sus precios, el Arancel un real y el almanaque doce cuartos.

COMODIDAD Y DEGENCIA.—En la calle de la Cruz, número 3, segundo, hay varias habitaciones independientes para las personas que deseen vivir con toda comodidad y decencia. Es casa muy tranquila.

EN UN PUNTO CENTRICO DE esta corte se cede una tienda con buena habitación, en la calle de Fuenerrural, núm. 27; porteria darán razon.

CUADRO SINOPTICO PARA EL uso del papel sellado con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861, por D. Antonio Castilla.

Comprende todas las disposiciones que interesan al público contenidas en dicho decreto ó instrucción, presentadas de tal modo que á un golpe de vista pueda consultarse la clase del sello que se debe emplear en cada documento. Se vende á 6 rs. en Madrid y á 7 en provincias en las principales librerías y en casa del autor calle de la Aduana, núm. 19, cuarto segundo, donde se dirigirá los pedidos francos de porte, acompañando su importe en libranzas sobre correos ó sellos de franqueo, estos últimos certificados.

COMPRA DE BOTELLAS VACIAS de Burdeos.—Se pagan á real estando limpias.—Calle del Clavel, número 2, almacén de vinos.—(4-1-1)

VENTA DE MAQUINARIA.—En pública subasta, y á voluntad de de sus dueños, se venderán el día 2 de enero próximo, á las dos de la tarde, en el local de taller de la Union, en la plaza de Alfilados, varias herramientas, máquinas de cepillar de vapor, tornos, etc.—(2)

VINOS GENEROSOS Y LICORAS, pertenecientes á testamentaria. Se venden solo por ocho días, calle de Valverde, núm. 21, bajo. Málaga de 1.º rancio, botella... 5 1/2 rs. Jerez seco, Moscatel, idem. 6 1/2 Ron, Coñac, Marrasquino. 6 1/2 Y de los demás licores á 5 1/2 Tomando por mayor se hace descuento.—(2)

UNA SEÑORA QUE VIVE EN uno de los sitios mas céntricos de esta corte, cede un gabinete con chimenea, lujosamente amueblado, con una espaciosa alcoba charolada; con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.—En la prendería de la calle de la Salud, número 6, darán razon.—(2)

UNA JOVEN FRANCESA DESEA colocarse de doceca ó bien de aya de niños; tiene personas que respandan de su moralidad.—Darán razon calle del Rubio, núm. 43, cuarto segundo de la izquierda.—(2)

TIRATADO DE TOPOGRAFIA, por los Sres. Soldevilla.—Se han repartido nueve tomos de planimetría y dos de nivelacion.—Se suscribe en la Academia de Puerta Cerrada, núm. 17, cuarto principal, y en las principales librerías.

TIRATADO DE LAS ACOTACIONES, por los mismos autores.—Esta obra, única en su clase, ha sido redibida con la mayor aceptación.—Se halla de venta á 14 rs. en los mismos puntos.

UN JOVEN DE UNA EDUCACION regular, licenciado del ejército; desea colocarse de ayuda de cámara; sabe afitar; tiene personas que abonen su conducta.—En la calle de Santiago, número 24, tienda, darán razon.

CHANCLOS DE GOMA.—LOS de señora, á 12 rs.; de macetas, á 10; de niñas, á 8 rs.; para caballeros, á 17; todos de primera clase.—En la tienda del Eclipse, calle de Carretas, número 27.

UN PROFESOR DE PRIMERA enseñanza superior, desea dar lecciones, bien sea en su casa, ó pasando á la de los particulares.—En la calle de las Minas, núm. 28, principal izquierda, darán razon.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, para la creación de capitales con destino á la redención del servicio de las armas, autorizada por real órden de 13 de mayo de 1861.

FIANZA ADMINISTRATIVA 460,000 RS.

en títulos de la Deuda diferida, depositados en el banco de España. Delegado régio.—Sr. D. Luis del Barco, abogado del ilustre colegio de Madrid.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Mauricio Carlos de Onís, ex-ministro de Estado y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia, Vice-presidente. Excmo. Sr. D. Cayetano de Zúñiga, senador del reino. Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, ex-ministro de Fomento y senador del reino.

Directores generales, Sr. D. Luis Estremera, fundador y propietario. Sr. D. Fernando Penelas, propietario. Subdirector general, Sr. D. José María Gonzalez, fundador y propietario.

Oficinas de la Direccion general.—Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 21.

El Consuelo de las Familias es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se imponzan. Su objeto es la creación de un capital de 8,000 rs. con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos les tocare la suerte de soldado.

Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscripcion y á favor de individuos desde un dia hasta el anterior al en que camplan 19 años.

Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 reales vellon en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado, desde el momento en que á cualquiera de estos les tocare la suerte de soldado, en uno ú otro de dos sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y veinte y un años en que debe entrar en suelto.

Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sin que tenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.

A los suscritores cuyos asegurados salieron libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.

Se hacen suscripciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion.

La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Gerónimo, número 21.

INGLES, FRANCÉS E ITALIANO, Se enseñarán á traducir, escribir y hablar correctamente, pasando el profesor á domicilio; no exige los honorarios adelantados.—Se dejarán las señas de las casas, calle de la Montera, 16, porteria.—(3)

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PARED Y SOBREMESA.

En relacion con los mejores fabricantes de París hemos reunido un completo surtido de mas de 200 relojes, que se hacen recomendar tanto por su elegancia como por la seguridad de sus máquinas y baratura de sus precios. Los hay desde 200 reales en adelante, garantizándolos por un año de su buena marcha. En el propio establecimiento se encargan de embalar los que deben remitirse fuera, haciéndolo de un modo que tanto el reloj como el fana! lleguen sin deterioro. Hay asimismo un gran surtido de candelabros, desde 50 rs. par en adelante.—Calle del Príncipe, núm. 6, tienda de lámparas.

AYUDANTES DE ESTADISTICA.

De los diez y seis que han ingresado en los últimos exámenes, pertenece casi la mitad á la acreditada Academia de Puerta Cerrada, núm. 17, cuarto principal, bajo la direccion de D. Isidro Giol y Soldevilla; pues han sido aprobados de la misma los siete alumnos siguientes: D. Jorge Arcas, D. Venancio Blanco, don Francisco Oliver, D. Fernando Alvarez, de la Puerta, D. Joaquin Callejo, D. Cipriano Hernandez y D. Manuel Argeles. El público apreciará estos resultados.

La Academia posee una magnífica coleccion de instrumentos, y se sigue de texto el Tratado de Acotaciones y la Topografía, que publica el director de la misma en unión de su hermano D. José Goyanes y Soldevilla. Los alumnos con una mediana aplicacion pueden contar con todos los elementos para formarse en breví tiempo buenos geómetras, trianguladores y parceladores.

Horas de ver al director, de 8 á 10 por la mañana, y de 3 á 4 por la tarde.

EL MARTILLO.

COMERCIO UNIVERSAL, (DESENGAÑO NUM. 10.) Ofrece al público un hermoso surtido de objetos de plata y de oro. Candeleros y candelabros, escribanías, cigarreros, sortijos ó piezas de tocador, bandejas, pilas de agua bendita, copas á fuego, cuchillos, petacas, porta-monedas, cadenas de reloj, jermelos, pendientes, etc.—(4, 1-1)

NUEVO ALUMBRADO DE SCHISTE MINERAL.

UNICA FÁBRICA DE LÁMPARAS DE DICHO ALUMBRADO, Calle de Bordadores, núm. 8, Madrid.

Este nuevo alumbrado de aceite mineral llamado SCHISTE, se vende en el primer depósito, el antiguo y acreditado establecimiento de lámparas y quinqués, sito en la citada calle de Bordadores, núm. 8. En el mismo se hallarán confinadamente toda clase de aparatos y accesorios relativos al uso del SCHISTE, como tambien en gas canalizado, portátil y de aceite. Tambien ha llegado un bonito y variado surtido de candelabros, candeleros, palmatorias y otras muchas cosas de capricho, á precios sumamente arreglados. Se transforman las lámparas usadas para uso del alumbrado del aceite mineral.

El uso progresivo del aceite SCHISTE, en Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, ha tomado mucha importancia, porque á sus ventajas sobre las demás clases de luz, presenta por su blancura y firmeza la de poder graduar la luz á completa voluntad del consumidor, y es mucho mejor que el gas portátil: se componen y restauran toda clase de lámparas y quinqués, á garantía.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

Abrigos morunos de lana dulce para señoras, desde 6 duros; id. de castorinas desde 9 á 13; dichos polonesas, de castor, paño y chinchilla, desde 8 hasta 16 duros; mantones de abrigo con 40 por 100 de rebaja. Poplines para trajes de señora, desde 7 rs. vara á 16. Pañuelos de batista para la mano, desde 20 reales docena en adelante, y algunos otros géneros.

ALMONEDA.—Salud, 3, próximo al Carmen: todos los dias hasta las cinco e la tarde; los feriados hasta la una.

CALENDARIO DE LA GALERIA LITERARIA para 1862.

ILUSTRADO CON MULTITUD DE GRABADOS. Contiene: el calendario completo, señales para conocer las variaciones del tiempo, anexion de la isla de Santo Domingo, sucesos de Loja, la embajada marroquí y otras noticias interesantes.

PRECIO: DOS REALES.

Se halla de venta en todas las principales librerías, y en las oficinas de esta Galeria, calle de Jacometrezo, núm. 44. En Valencia calle de la Madrina número 4, piso segundo. En Sevilla calle de Santa Rufina, núm. 13. En Burgos, D. Calisto de Avila, calle de la Paloma, núm. 40.

En los puntos que no haya correspondal puede adquirirse remitiendo 5 sellos de á cuatro cuartos al administrador de esta Galeria.

En los pedidos por mayor se hacen grandes rebajas.

D. JULIO PAUCHET, dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronuncacion fácil. Sostenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, Calle de Montera, núm. 46

CALLE DEL PRINCEPE, NUM. 14. AL LIBRO DE ORO CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL A. O. DE 1862.

Acreditado y completísimo para toda España, igual á los que antes publicaba el gobierno, en LETRA GRANDE Y HERMOSA, con magníficos retratos de S. M. la Reina; D. Alfonso, príncipe de Asturias, María Sofia Amalia, reina de Nápoles, y Abdul-Azis, sultan de Turquía. Noticias de las casas reinantes, población, fuerza y demás estadística de las naciones, etc. etc. Edicion de lujo, tirada de 50,000 ejemplares para darlos en rústica á los ínfimos precios de 2 rs. en Madrid y 4 en provincias, franco de porte.

Los hay encuadernados y á los siguientes precios: en holandesa 4 rs.; en tafete 6; con cortes dorados 8; con plancha de oro 12; en chagrin 20; y en terciopelo 24 y 30.

NOTA. A los calendarios encuadernados hay que aumentar 2 rs. para franqueo y certificado.

SOMBRERERIA EN VENTA.

En la ciudad de Santander se vende un acreditado establecimiento de sombrereria.

Las personas que deseen adquirir mas pormenores pueden dirigirse hasta á 30 del corriente á la fonda Peninsulares, cuarto núm. 21, todos los dias no feriados de doce á dos de la tarde.

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS, DEL PROFESOR D. CLEMENTE CORNELLAS.

Calle de Carretas, núm. 19 cuarto segundo.

Cada mes abre nuevas clases de francés é inglés para principiantes. Los que se propongan perfeccionarse en dichos idiomas pueden ingresar en otras secciones ya adelantadas, cuyos principales ejercicios son prácticos.

Da tambien lecciones particulares y enseña el español á los extranjeros.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

JARDINES, 16, PRINCIPAL IZQUIERDA.

En dicho punto he un abundante y variado surtido de redes, adornos de varas y coronas de flores para sociedad, todo de última moda. Tambien se pican toda clase de telas, ya sean en ondas ó en picos, á cuarto la vara.

MANUAL DE CREDITO. Administracion para facilitar el desarrollo de las y pagarías. Numero de socios solidario, hasta hoy... Capital responsable de los créditos concedidos. Rv. 28,500,000. Tipo del descuento NUEVE por 100. con 1/2 por 100 comision de caja. Administracion, calle del Olivar.

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION mútua para cooocar economía y capital. Agregar hasta hoy... 36,325,681.20 reales continuos... Los socios se retiran á voluntad de os inas esados, con cinco dias de aviso. Adm. stracion, calle del Olivar, número 4, principal, (casa propia de la direccion).

VENTAJAS GUAL NINGUNA en su clase.—Gran almacén de paneles pintados, calle de Peregrinos, núm. 1, esquina á la de Preciados y Tetuan. Los dueños de este nuevo establecimiento han conseguido reunir un abundante surtido de todas las fábricas de España y Francia. cual hasta el dia no han tenido en ningún almacén de este género, habiendo contratado con todos los fabricantes, descuentos ventajosos que ofrecemos á cuantos nos honren con su confianza.

VAPORES-CORREOS, DE A Lopez y compañía. Servicio de gran velocidad en combinacion de los ferro-carriles de Madrid y París. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los martes á las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Hinas 3-30 rs.; Rubia y trigo ary lana 4-30 rs. arroba castellanas-9 30 de Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París.

Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefauchoux de uso y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del Precio fijo.

PRIVILEGIO POR QUINCE años.—Peines de goma de Fauvele Delebarre, 10 Boulevard Boun, nouvelle Paris.—Tal y tan grande es la perfeccion que Mr. Tauvelle Delebarre ha dado á los peines de goma (cautchou) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposicion universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hieden, y son infinitamente mas suaves.

Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos proyectos llevan todos su estampilla, fabrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fabrica se hallarán los modelos mas nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas peluqueros de España.

DOÑA POLONIA SANZ Y FERrer, primera dentista de cámara de S. A. R., y recientemente nombrada por el príncipe Muley-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho. Pues ademas posee varios certificados de las casas de beneficencia y el título con que fué revalidada en la Universidad de Valencia.

Dicha señora tiene el honor de ofrecer sus servicios para curar cuantas enfermedades se presenten en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida á una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus obras orificas. Empasta y limpia la dentadura á precios sumamente arreglados.

Calle de Capellanes, núm. 1, principal de la izquierda.

EN LA NOCHE DEL 26 DEL Escorriente y por las calles del Carmen, Olivo, Jacometrezo, Caballero de Gracia, Clavel, San Miguel, San Jorge, Infantas hasta el Circo de la plaza del Rey, se perdió una pausera de pelo con broche dorado de ningún valor; se suplica á la persona que la haya encontrado, la devuelva á la calle de Carmen núm. 57 porteria, y se le gratificará.

BUENA OCASION.

Se anuncia en interés del público que las personas que quieran aprovecharse de adquirir lienzos de Alemania, mantelerías finas, pañuelos, etc., etc., puestos en liquidacion en la CALLE DE ALCALA, NUM. 10, PRINCIPAL, deben apresurar sus compras en razon á que la venta se terminará á fines del mes de Enero próximo, y para llegar á vender todas las existencias hasta la última pieza. SE DARAN A 50 POR DE PERDIDA Y AUN A TODO OFRECIMIENTO ACEPTABLE.

Los juegoss de mantelerías muy finas de Sajonia, cuyos dibujos son los mas ricos y elegantes, para 12, 18 y 24 cubiertos atendido que la venta no es tan general, se venden á menos de la mitad desu valor.

Por coniguiente, las personas que deseen hacer adquisicion de estos géneros, encontrarán aqui una ocasion extraordinaria de comprar á precios sumamente baratos lo que en cualquiera otra

Nota. Se venden todos los muebles de la casa, espejos, aparatos de gas, muestras, etc., etc.